**FORMULARIO DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTA**

**PROGRAMA FOMENTO A LA INNOVACIÓN EN EL APRENDIZAJE DE LAS CIENCIAS**

**CONVOCATORIA PÚBLICA PARA REALIZAR TALLERES CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS, AÑO 2017**

|  |  |
| --- | --- |
| **1. Título del proyecto propuesto:** | **PARA USO DE SENACYT**  **Número de registro asignado** |

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **2. Categoría de evaluación separada. DEBE SELECCIONAR UNA SOLA CATEGORÍA** | | | | |
| Realización de talleres prácticos, presenciales y gratuitos orientados al desarrollo de competencias científicas y tecnológicas, en las áreas temáticas de la presente convocatoria, dirigidos a **maestros y profesores del sector educativo panameño** con expertos (panameños o extranjeros) que tengan experiencia en el tema a desarrollar. (Hasta B/. 10,000). | | | | |
| Realización de talleres prácticos, presenciales y gratuitos orientados al desarrollo de competencias científicas y tecnológicas, en las áreas temáticas de la presente convocatoria, dirigidos a **estudiantes de 10 a 18 años de edad** con expertos (panameños o extranjeros) que tengan experiencia en el tema a desarrollar. (Hasta B/. 10,000). | | | | |
| **3. Área temática del taller** | | | | |
| A.  Ciencias Básicas | C.  Educación Ambiental | | | E.  Educación Inclusiva |
| B.  Astronomía | D.  Arqueología | | | F.  Tecnología |
| **4. Nivel educativo al que se dirige el taller** | | | | |
| Educación inicial | | Educación superior | | |
| Educación básica (primaria y pre-media) | | Educación especial | | |
| Educación media | | Educación de jóvenes y adultos | | |
| **5. Objetivo general de la propuesta** | | | | |
|  | | | | |
| **6. Monto de subsidio económico solicitado a la SENACYT**  B/.\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ | | **7. Si hay aportes adicionales (incluyendo en especie) para la propuesta indicar cantidad y la fuente del financiamiento:**  B/.\_\_\_\_\_\_\_\_\_Fuente:\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ | | |
| **8. Duración del proyecto en meses:** | | | | |
| **9. Tipo de Proponente** (seleccione sólo uno): **Persona natural**  **Persona jurídica** | | | | |
| **10. Información del proponente: persona natural** | | | | |
| 10.1. Nombres: | | | 10.2. Apellidos: | |
| 10.3. N° de cédula: | | | 10.4. Nacionalidad: | |
| 10.5. Lugar de trabajo: | | | 10.6. Teléfono trabajo: | |
| 10.7. Teléfono móvil: | | | 10.8. Otros teléfonos: | |
| 10.9. Correos electrónicos: | | |  | |

|  |
| --- |
| **11. Datos de la organización a la que está afiliado o asociado (si aplica)** |
| 11.1. Nombre: |
| 11.2. Cargo que ocupa dentro de la organización: |
| 11.3. Actividad a la que se dedica la organización: |
| 11.4. Sector económico:  Público  Privado |
| 11.5. Nombre del representante legal: |
| 11.6. Ubicación física: |
| 11.7. Teléfonos: 11.8. Correo electrónico: |
| **12. Datos de la organización administradora (si aplica)** |
| 12.1. Nombre: 12.2. Persona de contacto: |
| 12.3. Actividad a la que se dedica la organización: |
| 12.4. RUC o número de identificación |
| 12.5. Nombre del representante legal: |
| 12.6. Ubicación física: |
| 12.7. Teléfonos: 12.8. Correo electrónico: |

|  |
| --- |
| **13. Datos de la persona jurídica (si aplica)** |
| 13.1. Nombre: 13.2. Persona de contacto: |
| 13.3. Actividad a la que se dedica la organización: |
| 13.4. RUC o número de identificación |
| 13.5. Nombre del representante legal: |
| 13.6. Ubicación física: |
| 13.7. Teléfonos: 13.8. Correo electrónico: |

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **14.** **Colaboradores del proyecto** (si es un grupo) | | | | |
| Nombre | No. Cédula | Máximo Grado Académico, Año | Número de Teléfono | Correo Electrónico |
|  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **15.** **Formación académica de los colaboradores del Proyecto** | | | |
| Título Obtenido | Universidad / Institución | País | Fecha |
|  |  |  |  |
|  |  |  |  |
|  |  |  |  |

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **16. Cursos adicionales de postgrado o extensión (de mayor relación con la propuesta) del solicitante** | | | | |
| Título Obtenido | Universidad / Institución | País | Número de Horas | Fecha |
|  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |

|  |  |
| --- | --- |
| **17. Experiencias que posee el proponente principal en el campo de la propuesta presentada** | |
| Descripción | Entidad |
|  |  |
|  |  |
|  |  |

|  |
| --- |
| **18. Intereses actuales del proponente (breve)** |
|  |

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **19. Talleres realizados por el/los solicitante/s con relación a la propuesta que presenta (los más importantes y/o recientes):** | | | |
| Título | Tipo | Alcance (nacional o internacional) | Fecha |
|  |  |  |  |
|  |  |  |  |
|  |  |  |  |
|  |  |  |  |

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **20. Convocatorias anteriores de SENACYT en las que ha participado el proponente** | | | | |
| Programa | Fecha (dd/mm/aaaa) | Monto solicitado (B/.) | Monto otorgado (B/.) | ¿Fue aprobado? (SI o NO) |
|  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |

|  |  |
| --- | --- |
| **21. Documentos que se deben presentar acompañados del formulario de propuesta:** | |
| **Portada de Presentación que contenga**:  Nombre (s) y apellido (s) del o los responsables.  Título del proyecto.  Categoría y Área temática de Aplicación.  Tiempo de Duración del Proyecto (considerar que las propuestas que sean adjudicadas podrán tener una duración de hasta un año).  Fecha de presentación de la propuesta.  **Fundamentación o Formulación del Proyecto que debe presentar el proponente**:  **Presentar un resumen ejecutivo del proyecto** (deberá puntualizar los objetivos, la metodología, la propuesta pedagógica, el alcance, el impacto, sus beneficiarios y los resultados esperados, máximo 2 páginas, espacio simple, fuente Times New Roman tamaño 12 pt.).  **Presentar la propuesta completa que deberá contener los siguientes aspectos:**   * Antecedentes del proyecto (diagnóstico de situación que sustenta el proyecto, revisión bibliográfica relevante, justificación del proyecto, trabajos anteriores que sean referente para esta propuesta). * Objetivos (se deberá formular un objetivo general claro y preciso y no más de tres objetivos específicos). * Propuesta pedagógica a utilizar para desarrollar el proyecto (descripción del método de enseñanza, contenidos teóricos/prácticos, guía didáctica de las actividades, técnicas de agrupación, rol del facilitador, rol del participante y cantidad máxima por taller, competencias/habilidades que promueve, recursos, como contribuyen al cumplimiento de los objetivos, indicadores de logros, instrumentos de evaluación, sitios de aplicación, beneficiarios, etc.). * Identificar el alcance e impacto que se obtendrá del proyecto. * Resultados esperados (contribución original del proyecto, aclare cómo va a medir el cumplimiento de cada uno de los objetivos). * Determine las posibilidades de implementación masiva y/o continua del proyecto, si las tiene, sustente su viabilidad. * Determine el aporte que hará su proyecto al estado y a la educación. * Referencias.   Consideraciones especiales (si existen). | **Cronograma de actividades del proyecto** (debe ser meses numéricos, determine las horas/días por cada taller, relacione las actividades con el cumplimiento de los objetivos).  **Presupuesto** con sustentación descriptiva de rubros principales. Los rubros de gastos a cubrir en esta convocatoria están contemplados en la Sección E del Anexo 3 del Reglamento de Contrataciones por Mérito de la SENACYT (Resolución 56 del 22 de marzo de 2010). Si para la ejecución del proyecto se obtendrá financiamiento adicional (incluyendo en especie) aclarar cuál es ese financiamiento y la fuente (una página).  **Cuadro de desembolsos** que señale en meses numéricos la entrega del o los productos por cada etapa finalizada y los montos requeridos según su cronograma de actividades. (ej. mes---productos---monto (B/.) a solicitar).  **REQUISITOS,** documentos que deben acompañar la propuesta:  Completar el formulario y la lista de verificación de documentos detallados en el punto 21 del formulario de la propuesta y en el orden establecido en el mismo. Esta documentación deberá́ ser entregada en un solo archivo, en formato PDF.  **Hoja de vida actualizada del Proponente Principal y demás Colaboradores** (máximo 3 páginas por currículo). Se debe indicar el rol que desarrollará cada uno dentro del proyecto.  **Carta de presentación** de la Institución o Centro de Investigación que ejecuta la propuesta y carta aval de los centros o grupos con los que se planifica desarrollar la propuesta (ej.: si se incluyen escuelas debe haber carta de los Directores o de la Dirección de evaluación de MEDUCA).  **Paz y Salvo de la SENACYT** (el documento para tal fin se encuentra en nuestra página web junto con los documentos de la convocatoria pública).  **Copia de cédula** de las personas naturales panameñas o del carné de residencia para los extranjeros residentes en Panamá o **Copia del certificado del Registro Público** para persona jurídica y copia de la cédula del Representante legal, RUC y Digito Verificador. |

|  |
| --- |
| **22. Observaciones adicionales:** |

|  |
| --- |
| **23. Certificaciones:** |
| Certifico hasta donde yo sé que: |
| 1. Las declaraciones presentadas aquí (excluyendo hipótesis y/o opiniones científicas) son verdaderas y están completas. |
| 1. El texto y gráficas presentados aquí, así como cualquier otra documentación, a menos que se indique, es del trabajo original de los firmantes o individuos trabajando bajo su supervisión. |
| 1. No me encuentro en ninguna falta legal, contractual o financiera con la SENACYT. |
| Con la entrega y firma de esta solicitud acepto la obligación de cumplir con: |
| 1. Los términos indicados en este formulario para la presente convocatoria. |
| 1. El Reglamento de Contrataciones por Mérito de la SENACYT-Resolución No. 56 de 22 de marzo de 2010, (Publicado en la Gaceta Oficial No.26503 del 1 de abril de 2010). |
| 1. Los términos del contrato modelo con la SENACYT en caso de resultar beneficiario de la adjudicación de fondos. |
| 1. La conducción científica del proyecto y de proveer los reportes de progreso requeridos en caso de resultar beneficiario de la adjudicación de fondos. |
| Entiendo que el proveer información falsa intencionalmente o el ocultar algún hecho en esta propuesta o en cualquier otra comunicación remitida a la SENACYT es una ofensa grave, razón por la cual la SENACYT puede, a opción propia, descalificar parcial o totalmente del programa al proponente. |
|  |
| Con la entrega y firma de esta solicitud, el proponente acepta los términos de la convocatoria y certificados indicados en este formulario, los reglamentos del programa y el modelo de contrato por mérito, disponibles en la SENACYT. |

¿Acepta todas las certificaciones?  SÍ  NO

¿Acepta cumplir con los términos de la convocatoria y los reglamentos del programa?  SÍ  NO

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Nombre en letra legible** | **Firma** | **Fecha de entrega de la solicitud (dd/mm/aaaa)** |

|  |  |
| --- | --- |
| **24. TÉRMINOS DE LA CONVOCATORIA** | |
| 24.1 **ELEGIBILIDAD DE LA CONVOCATORIA:**  Personas naturales panameñas o extranjeras, residentes en Panamá, o jurídicas panameñas inscritas en el Registro Público de Panamá, que puedan actuar de forma individual o afiliados a entidades públicas, instituciones académicas, públicas o privadas, empresas privadas, escuelas técnicas, organizaciones no gubernamentales, centros de investigación públicos o privados y demás entidades con o sin fines de lucro. | |
|  |  |
| 24.2 **OBJETIVO General del programa:**  Generar innovaciones para la educación formal y no formal del país que propicien en los estudiantes una mejora en la actitud hacia las ciencias y las tecnologías y que eleven el nivel de comprensión del conocimiento científico/tecnológico que es base para la formación de los panameños, tal como lo establece la política educativa nacional. | |
|  | |
| **24.3 Categorías de evaluación separadas:**   1. Realización de talleres prácticos, presenciales y gratuitos orientados al desarrollo de competencias científicas y tecnológicas, en las áreas temáticas de la presente convocatoria, dirigidos a **maestros y profesores del sector educativo panameño** con expertos (panameños o extranjeros) que tengan experiencia en el tema a desarrollar. (Hasta B/. 10,000). 2. Realización de talleres prácticos, presenciales y gratuitos orientados al desarrollo de competencias científicas y tecnológicas, en las áreas temáticas de la presente convocatoria, dirigidos a **estudiantes de 10 a 18 años de edad** con expertos (panameños o extranjeros) que tengan experiencia en el tema a desarrollar. (Hasta B/. 10,000).   Nota: Se tomarán en consideración que las propuestas presentadas cuenten por lo menos con un 80% de participación de docentes y estudiantes de escuelas oficiales del país.  **ÁREAS TEMÁTICAS:**  A. Ciencias Básicas B. Astronomía C. Educación Ambiental D. Arqueología E. Educación inclusiva F. Tecnología  **GENERALES.** El peso mayor de determinar el mérito pedagógico innovador del proyecto propuesto recae en la fase de selección. El resultado más conciso de la evaluación es la indicación del Mérito de la propuesta y su ubicación en la lista priorizada de la categoría de evaluación que le corresponda. El Mérito lo expresa cada evaluador en la sección correspondiente del formulario de evaluación.  **OBJETIVO DE LA SELECCIÓN.** El foco principal de selección debe ser el carácter de innovación pedagógica de la Propuesta. No se considerarán solicitudes que propongan actividades que son claramente funciones del Ministerio de Educación. Es la posición de este Programa seleccionar trabajos con claro sustento pedagógico y potencial de viabilidad para aplicar o lograr impacto de sus resultados en un ámbito determinado y con beneficio para el país.  **CRITERIO PRINCIPALES.** Las Propuestas deben ser consistentes con los objetivos de la Convocatoria y ubicarse en una de las categorías y áreas temáticas establecidas. Las propuestas deben conjugar los siguientes criterios para la selección:   1. Calidad Pedagógica y Técnica. 2. Calibre demostrado o potencial del equipo humano propuesto. 3. Originalidad del área temática en el ámbito educativo.   **CRITERIOS ADICIONALES**:   1. Los descritos en los formularios de la presente convocatoria.   **REQUISITOS.**   1. Completar el formulario y la lista de verificación de documentos detallados en el punto 21 del formulario de la propuesta y en el orden establecido en el mismo. Esta documentación deberá́ ser entregada en un solo archivo, en formato PDF. 2. Hoja de vida actualizada del proponente principal y demás colaboradores (máximo 3 páginas por currículo). Se debe indicar el rol que desarrollará en el proyecto. 3. Carta de presentación de la Institución o Centro de Investigación que ejecuta la propuesta y/o carta aval de los centros o grupos con los que se planifica desarrollar la propuesta. 4. Las personas naturales deberán presentar copia de cédula para los panameños o del carné de residencia para los extranjeros residentes en Panamá y las personas jurídicas deberán presentar copia del certificado del Registro Público de Panamá, número de RUC, número de Digito Verificador, así como la copia de la cédula del representante legal. 5. Paz y Salvo de la SENACYT.   **TÉRMINOS ADICIONALES:**   1. Los rubros de gastos a cubrir en esta convocatoria están contemplados en la Sección E del Anexo 3 del Reglamento de Contrataciones por Mérito de la SENACYT (Resolución 56 del 22 de marzo de 2010).   Para participar en la presente Convocatoria, todos los proponentes deberán tener la capacidad legal y financiera requerida por las leyes de la República de Panamá para participar en este tipo de actos públicos y cumplir con los requisitos exigidos por el Reglamento Interno de Contrataciones por Mérito de la SENACYT (Resolución 056 de 22 de marzo de 2010).  **RIESGOS POR CONSIDERAR.** Independientemente de que una Propuesta cumpla con los Criterios de Selección, los evaluadores deberán advertir si hay riesgo real de que:   1. La Propuesta tenga impacto ambiental nocivo. 2. La Propuesta riña con principios éticos aceptados. 3. La Propuesta esté apropiándose indebidamente de trabajo ajeno. 4. La Propuesta incluya acciones legales o impropias.   En cualquiera de estos casos, si la Propuesta entra a consideración en el Foro, la SENACYT solicitará asesoría de los miembros del foro sobre cómo proceder. | |
| **EVALUACIÓN.** La evaluación de las propuestas será realizada por un Comité de Evaluación externo a SENACYT. La Secretaría Nacional hace uso de especialistas nacionales e internacionales. Entre los evaluadores idóneos por área, modalidad o convocatoria, según sea el caso, la asignación para cada propuesta será realizada al azar para minimizar sesgos. Los evaluadores deberán dejar constancia escrita de la ausencia de conflictos de intereses y suscriben una declaración de confidencialidad. La SENACYT se reserva el derecho de no adjudicar ninguna propuesta si las que fueron recibidas no cumplen con los criterios y calidad esperados o si las circunstancias presupuestarias impiden las adjudicaciones.  **INVITACIÓN A LA FASE DE SELECCIÓN.** Sólo las Propuestas recibidas completas, pasarán a evaluación para la fase de selección; por ello es responsabilidad de los proponentes asegurarse de que su Propuesta cumpla con todos los requisitos y documentos solicitados. Toda Propuesta que llegue incompleta será automáticamente descalificada para la fase de selección. | |

|  |
| --- |
| **25.TÉRMINOS DE SELECCION** |
|  |
| 25.1. **TÉRMINOS DE LA CONVOCATORIA Y DEL PROGRAMA.** Los objetivos, criterios, y demás términos o condiciones del enunciado del Anuncio de Convocatoria sirven para especializar aún más las expectativas dentro de un Programa. Estos términos deberán ser consistentes con los del Programa. Los evaluadores deberán contar tanto con el Anuncio de Convocatoria como con la descripción del Programa y tomar en cuenta los términos de ambos para la evaluación.  25.2. **TRANSPARENCIA DE LOS FORMULARIOS.** Los formularios de Propuestas y evaluación de Propuestas deberán incluir en dos secciones separadas:   * La descripción del Programa. * El texto completo de esta sección de Términos de Selección.   25.3**. CÓDIGO DE FORMULARIO**. Los formularios deben indicar su código de versión, único para cada formulario, la fecha desde la cual están disponibles e indicar que dichos formularios prevalecen sobre todos los formularios correspondientes de fechas o versiones anteriores.  25.4. **EVALUACIONES NÚMERICAS.** En el caso de formularios que soliciten evaluaciones numéricas, estos valores numéricos no serán determinantes para el orden en la Lista Priorizada, dadas las posibles inconsistencias de escalas de valores numéricos entre distintos evaluadores al juzgar propuestas novedosas. Los valores servirán para clarificar la opinión de cada evaluador.  25.5. **SELECCIÓN DE PROPUESTAS**. El resultado más conciso de la evaluación es la indicación del Mérito de la Propuesta y su ubicación en la Lista Priorizada. El Mérito lo expresa cada evaluador en la sección correspondiente del formulario de evaluación o pre-evaluación.  El formulario de selección o evaluación debe incluir entre otras, una sección donde los evaluadores puedan indicar si la propuesta tiene alto potencial, buen potencial o bajo potencial para ser seleccionados en la lista priorizada. En la etapa de selección los evaluadores procederán a evaluar cada una de las propuestas, con la finalidad de determinar cuáles de ellas recomendar para la adjudicación de fondos. Esta fase incluye un foro de discusión entre varios o todos los evaluadores que genera una lista priorizada de propuestas por cada categoría de evaluación separada que defina la convocatoria. Este foro se puede realizar en forma presencial o no presencial, mediante el intercambio de información por medios tecnológicos; o ser mixta, la cual es la combinación de forma presencial o no presencial.  **ENTREGA DE EVALUACIONES**. Al concluir la fase de selección y luego de cumplido los procedimientos internos para tal fin, los proponentes deberán recibir las evaluaciones que le corresponden, para promover la mejora continua. También deberán recibir los comentarios del Acta del foro de la Selección, pero sólo los correspondientes a su Propuesta. Por tanto los evaluadores deberán procurar escribir críticas constructivas, claras y suficientes.  25.6. **ORIENTACIÓN**. En caso de duda sobre el proceso de evaluación o el significado de las expectativas y términos, los evaluadores podrán y deberán consultar directamente con los coordinadores de Convocatoria designados por la SENACYT o en su defecto con quien presida la Convocatoria.  25.7. **CRITERIOS A IGNORAR**. Los evaluadores no deben considerar como Criterios de Selección ni los costos propuestos que estén dentro del máximo previsto por la Convocatoria, ni el género del proponente, raza, afiliación institucional, afiliación o ideas políticas, religiosas, o cualquier otro tipo de característica involuntaria o de elección personal legal. Las limitaciones validas de elegibilidad serán indicadas en este reglamento, en la descripción del Programa o en los Anuncios de Convocatorias.  25.8. **CRITERIOS DE SELECCIÓN**. Los Criterios de Selección para una Propuesta, al igual que los términos en general, serán la combinación de los Criterios de Selección en la descripción del Programa y los Criterios de Selección en el Anuncio de la Convocatoria. Estos últimos deben ser consistentes con el reglamento y el Programa. En caso de contradicción primará el reglamento y luego el Programa.  25.9. **CRITERIOS ADICIONALES DE SELECCIÓN**. Cada Convocatoria podrá indicar las áreas, disciplinas, sub-disciplinas, tópicos, o características de mayor énfasis de preferencia. Esto significa que en igualdad de méritos y otros Criterios principales de selección, se dará prioridad de selección a las Propuestas consistentes con las preferencias indicadas.  LOS TÉRMINOS ANTERIORES SON PARTE, Y NO EXCLUYEN, LOS DEMÁS TÉRMINOS ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCIÓN 056 DEL 22 DE MARZO DE 2010, POR MEDIO DE LA CUAL SE ADOPTA EL REGLAMENTO INTERNO PARA LAS CONTRATACIONES POR MÉRITO, Y LA RESOLUCIÓN N° 26503 PUBL ICADA EN LA GACETA OFICIAL EL1 DE ABRIL DE 2010. |
|  |